29 AGO 2023

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

501.426

DECRETO N° 2385
QUILLON, sábado 26 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-136
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-533~~

Profesional DAF
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VILLALOBOS RAMOS JUAN CARLOS RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:25.167
Y SON:VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMETIDO FUNCIONARIO CON DERECHO A ASIGNACIÓN DE VIATICO AL SEÑOR JUAN CARLOS VILLALOBOS RAMOS, POR LA SUMA DE $ 28.928.- DE BOLETA DE HONORARIOS N° 70, DECRETO ALCALDICIO N° 2645 DEL 10 DE MAYO 2023, QUE AUTORIZA COMETIDO A LA CIUDAD DE CHILLAN "TE DEUM Y ACTO CÍVICO CONMEMORACIÓN DÍA DEL CARABINERO" EL DÍA 27 DE ABRIL 2023.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103999999001		Cometidos y Otros Similare	28.928		[redacted]	D-2645
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		25.167		C-0
2141103		Retencion Honorarios 13%		3.761		B-70
		TOTALES :	28.928	28.928		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
28 AGO 2023
DIRECTOR
Dirección Adm. y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 2385	FECHA DE PAGO 28 AGO 2023	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
28 AGO 2023
TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME